Guayaquil, 8 de Marzo del 2012

Señores
Miembros de la Junta Directiva de Accionistas
LAMPTEC S.A.
Ciudad

Estimados Accionistas:
En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía LAMPTEC S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011.

1. Las actividades realizadas por la compañía LAMPTEC S.A. durante el año 2011 se dieron a partir del mes de Enero. Los Activos totales de la empresa al 31 de Diciembre suman $69.096,90 y los Pasivos $4.975,67 y el Patrimonio $64.121,23.

   El Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2011, arroja pérdida de $4.730,93.

   En el Ejercicio económico del 2011, de acuerdo a los requerimientos del ente de control, a los estados financieros se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que para el ejercicio del 2012 se espera incrementar el portafolio de clientes, lo cual va a mejorar nuestra situación financiera. Cabe destacar que nuestra empresa en este ejercicio tendrá su posicionamiento en el mercado nacional.

   He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

   En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, al 31 de Diciembre del 2011.

   En términos generales se prevé un 2012, exitoso con resultados positivos para los accionistas.

Atentamente

Cesar Gabriel Sicco Ferra
Gerente General